


## Artículo

### El apoyo de las redes humanas para enfrentar la apatridia social venezolana en Colombia

✉ Isabella Salamanca Trujillo

 <https://orcid.org/0009-0007-8978-003X>

Universidad de La Sabana, Colombia

[isabellasatr@unisabana.edu.co](mailto:isabellasatr@unisabana.edu.co)

#### Para citar este artículo

Salamanca, I. (2024). El apoyo de las redes humanas para enfrentar la apatridia social venezolana en Colombia. Momentum, 3(2), e328. <https://momentum.unisabana.edu.co/index.php/momentum/article/view/23603>

#### Resumen

El presente artículo analiza el apoyo de la Fundación Juntos se Puede para enfrentar la apatridia social de migrantes venezolanos adultos en Colombia. A partir del concepto de redes humanas y de las entrevistas a miembros de la Fundación, se reflexiona sobre el significado de la apatridia, las consecuencias que puede generar para los hijos y seres queridos, así como también los obstáculos para superar esta condición. Asimismo, se presentan respuestas de respaldo por parte de organizaciones como Juntos se Puede para rodearlos y fortalecer la resiliencia de esta población migrante en condición irregular.

#### Palabras clave

Apatridia social; organización social; migrantes venezolanos; Colombia; redes humanas.

La apatridia suele ser un término asociado por excelencia con aspectos jurídicos y protección de derechos fundamentales<sup>1</sup>. Sin embargo, este concepto también puede abordarse desde otros ámbitos como el social, es decir, la apatridia social. Esta reflexión personal surgió después de haber visitado la sede de la fundación *Juntos se Puede*, que atiende a migrantes venezolanos, buena parte de ellos en condición irregular<sup>2</sup>. Cómo entender la apatridia social de adultos venezolanos en Colombia, qué factores la pueden generar y cómo se organizan grupos de la sociedad civil para enfrentarla, son las preguntas que se buscan responder a continuación.

La apatridia social puede entenderse como la situación en la que una persona forzada, por distintas situaciones, a emigrar de su país de origen en términos prácticos, tiene nacionalidad, pero no la puede demostrar porque no cuenta con un pasaporte de su lugar de origen y, por otro lado, en el país de destino no tiene permisos legales para permanecer.

Esta condición tiene profundas repercusiones para los hijos de migrantes en situación irregular en la medida en que dependen legalmente de sus padres, quienes al carecer de un documento de identidad válido en Colombia encuentran dificultades para matricularlos en un colegio, recibir algún servicio de salud y/o denunciar ante las autoridades alguna violación contra sus hijos.

Salir de esta condición de apatridia social parecería sencillo: conseguir o renovar el pasaporte del lugar de origen. No obstante, en el caso de los migrantes venezolanos esta es una opción inviable. El costo de un pasaporte en Venezuela es de 216 dólares estadounidenses, el más costoso de América Latina<sup>3</sup>. Contrasta este valor con el salario mínimo en este país 3.5 dólares. Para los venezolanos resulta casi imposible acceder a un pasaporte, obtenerlo deja de ser una de sus prioridades. Le dan más importancia a la subsistencia y la atención de sus necesidades básicas.

Agencias de cooperación como la del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Fundación Juntos se Puede han apoyado a migrantes en condición irregular para lograr ser incluidos en el Permiso de Protección Temporal<sup>4</sup>.

Las redes humanas<sup>5</sup> de la fundación han permitido no sólo enfrentar los desafíos sino establecer relaciones que fomentan un sentido de solidaridad y cohesión con los migrantes. Más allá de estos procesos legales, la Fundación Juntos se Puede ha dedicado esfuerzos por establecer

1 La apatridia está definida como la condición del ciudadano que no es considerado nacional del país donde nació, ni de ningún otro Estado (Sentencia C-622/13).

2 Es una organización dedicada a ayudar migrantes, en especial venezolanos, para que “lleguen a Colombia de manera organizada a nivel legal a través de mecanismos de regularización como el Permiso de Protección Temporal (PPT) o la solicitud de refugio” (Leonardo Ríos, comunicado personal, 10 de abril, 2024).

3 En Argentina el trámite cuesta 41 dólares y en Colombia 52,90 dólares.

4 Para tener acceso a servicios de salud y educación en niños, así como para ingresar a un trabajo en adultos, que les permita tener sustento económico para su familia.

5 “Las redes humanas constituyen un conjunto de relaciones sociales que vinculan a personas y organizaciones, que son fundamentales para la formación, difusión y sostenibilidad de los movimientos sociales, ya que permiten su comunicación, movilización y coordinación”. (Tilly, 2009).

relaciones que fomentan un sentido de solidaridad y cohesión con los migrantes, haciéndolos sentir parte de una comunidad para ayudar a enfrentar la apatridia social en Colombia. Además de utilizar redes sociales para mantener contacto con esta la población migrante venezolana, ofrece un lugar físico y con un equipo humano que se distribuye en diferentes espacios según se requiera: un área de registro, de asesoría legal y de servicios psicológicos. También se encuentra un espacio de ginecología y obstetricia y un lugar destinado para la recreación de niños pequeños, entre otros.

Finalmente, un aspecto por mencionar tiene que ver con las formas de movilizarse de esta población. Con tantas necesidades, la expectativa podría ser que se manifestaran como grupo de base, pero no es el caso<sup>6</sup>. Leonardo Ríos (comunicación personal, 10 de abril, 2024), miembro de Juntos se Puede, afirma que no movilizarse va en el ADN de los venezolanos, “tienen un daño psicológico, antropológico y emocional a causa de una cultura del silencio desde hace 26 años”. Por otro lado, si llegaran a salir a las calles a manifestarse, se incrementaría la xenofobia que existe en el país contra estos migrantes, ¿con qué potestad exigen mayores protecciones en un país que no es el suyo?, ¿por qué causan desorden civil que impide la movilización de los colombianos? Más que generar solidaridad, la movilización despertaría sentimientos de rencor e indiferencia.

En este orden de ideas, a pesar de las dificultades para salir de esta condición, las redes humanas han abierto espacios y logrado resolver problemas apremiantes de la vida cotidiana. Aunque Juntos se Puede es una fundación con plataformas digitales, no basta tener redes y comunidades en línea. Es crucial valorar las acciones llevadas a cabo en la vida real, ya que la parte humana es fundamental para brindar asistencia efectiva. De tal forma, las redes humanas fuertes y expansivas en este espacio son aquellas conexiones interpersonales que facilitan la organización, comunicación y la movilización de recursos, haciendo que la causa de protección de apátridas sociales sea adaptable y sostenible a lo largo del tiempo.

## Referencias

Almeida, P. (2019). How to Study Social Movements. In *Social Movements* (pp. 19-43). University of California Press. <https://doi.org/10.1525/9780520964846-004>

Cancillería de la República de Colombia. (2024). [https://www.cancilleria.gov.co/tramites\\_servicios/pasaportes/costos](https://www.cancilleria.gov.co/tramites_servicios/pasaportes/costos)

Fundación Juntos se Puede. (s.f.). Sobre nosotros. <https://www.juntossepuede.co/somosjsep/#mision>

Ministerio del Interior. (2024). República Argentina. <https://www.argentina.gob.ar/interior/renaper/tarifario-de-tramites-de-renaper>

---

<sup>6</sup> Los grupos de base son aquellos grupos comunitarios que luchan en contra de una denuncia local con miembros voluntarios procedentes de comunidades cercanas y suele disponer de una oferta restringida de recursos organizativos internos. Además, “su éxito en la consecución de los objetivos depende en gran medida de la capacidad del movimiento local para formar alianzas con otros grupos, especialmente con movimientos sociales más amplios” (Almeida, 2019).

Portafolio (2024). Venezolanos se ganan un mínimo de US\$3,5 mensual. <https://www.portafolio.co/internacional/en-cuanto-queda-el-salario-minimo-en-venezuela-para-2024-600653>

Sentencia C-622/13 (2013, 10 de septiembre). Cancillería. (Mauricio González Cuervo, M.P.). [https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Normograma/docs/c-622\\_1913.htm](https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Normograma/docs/c-622_1913.htm)

Tilly, C. & Wood, L. (2009). Los movimientos sociales entran en el siglo XXI (pp. 189-239). En Los movimientos sociales, 1768-2008: desde sus orígenes a través de Facebook. Libros de escena. <https://redmovimientos.mx/wp-content/uploads/2020/07/Los-movimientos-sociales-1768-2008.pdf>